

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración:

Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:

Antonio Garijo

FRANQUEO

CONCERTADO

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Se han recibido los últimos figurines de modas

para la próxima temporada de otoño é invierno.

FALTA DE COSTUMBRE

Hay mucha gente á quien le suceden cosas que dejan de suceder muchas cosas por falta de costumbre.

Esto que á primera vista parece *perogrullada*, no lo es, si se considera que esa falta de costumbre se conoce en ley, según la inversa de un principio jurídico.

Por la falta de costumbre, ciertas cosas dejan de cultivar el pensamiento, sumbrándose á que se lo den todo, lo cual da lugar á que padezcan enfermedad moral que se llama *apagadora* de un embrutecimiento natural, rayano en el idiotismo.

Por la falta de costumbre, en la mayoría de los pueblos españoles no se enseñan los más elementales principios de higiene pública; carecen de casas de baños y de gimnasios; la limpieza individual es deficiente, y, por último, sus ocupaciones é indolencias son tan perjudiciales, que no se practican en ellos paseos al aire libre, *necesarios* para desarrollar su mentalidad en embrión y conforman con ese estado de abulia tanto daño les hace, en vez de recabar las consideraciones sociales, mediante su instrucción, la cual, seguramente, les conquistaría su independencia.

Por la falta de costumbre, en muchos pueblos no se lee, y, por lo tanto, se desprecian, casi en absoluto, los adelantos científicos que, merced á las ciencias exactas, se llevan á efecto en los países avanzados, los cuales da la Prensa á conocer á los pueblos en sus diarias informaciones.

Por la falta de costumbre, se desconoce en ciertas comarcas el valor de las cosas de avance en el camino de la civilización y del progreso; los pueblos permanecen estacionarios; la marcha progresiva de la Humanidad les asusta; el espíritu de colectivismo no existe, y la asociación es casi nula; el egoísmo personal se practica como *cosa corriente*, y, por último, la desconfianza, que es el enemigo más formidable de los negocios, permanece inactivo, ya sea depositado, ó en esta corriente en los Bancos, mientras que por efecto de las circunstancias, no aumentan las necesidades locales, que se sienten ansias de regeneración por todas partes.

Estos hechos, á grandes rasgos, los efectos

de la falta de costumbre; pero aún queda otro de índole distinta, cual es: «Lo difícil que á cualquiera le resulta el manifestar *en letras de molde* un pensamiento que tenga lógica y sentido común, sin exponerse á tener que tolerar, con paciencia, los brutales ataques de la injusta crítica de ciertos individuos, incapaces de hacer nada, por la carencia de los conocimientos necesarios para ello, ni producir nada, por su reconocida falta de costumbre».

CARTUJO.

Hacia la creación de una banda municipal.

Dos meses há, próximamente, que el conocido y reputado músico Sr. Blanco solicitó de nuestro Ayuntamiento le fuera facilitado un local, con alumbrado conveniente, para instalar en él una academia de música, donde pudieran recibir esta clase de enseñanza, gratuitamente, los jóvenes que lo desearan, y con la base de otros elementos con que cuenta el Sr. Blanco, poder formar en esta capital la proyectada banda municipal.

Ya en otro artículo indicábamos los propósitos que abrigaba el mencionado artista de poder llevar á cabo tal iniciativa, contando para ello con el apoyo del Municipio, procurando unificar ó armonizar la proposición que un concejal presentó antes en una sesión de dicha Corporación y encaminada al mismo fin.

El Ayuntamiento, como siempre que se trata de alguna iniciativa plausible, acordó que la instancia del Sr. Blanco pasase á estudio de la Comisión correspondiente, para que, examinando tal proposición y la presentada por el concejal de referencia, propusiere los medios que se estimasen necesarios para que fuera un hecho en Toledo la creación de una banda municipal, y no fuera la única capital que carezca de tan importante y culto elemento.

Como el tiempo pasa y la expresada Comisión nada ha resuelto aún acerca de tal asunto, el Sr. Blanco, en su afán de demostrar sus buenos deseos en pro de la idea iniciada, y justificando al propio tiempo que puede disponer de algunos elementos para la realización de sus propósitos, ha reunido ya un determinado número de músicos, con los que

ha formado una pequeña banda, cuyos ensayos han dado principio en local que el Sr. Blanco paga por su cuenta, y abriendo además una escuela de música, según tenemos dicho hace pocos días en estas columnas.

Pero, no obstante los esfuerzos que realiza el Sr. Blanco para conseguir un buen éxito en sus gestiones, entendemos que esto no es suficiente, y, por tanto, que el Ayuntamiento debe patrocinar con cariño tan excelente idea, y, bien subvencionando al Sr. Blanco, ó de la manera que se estime más conveniente, ver los medios más conducentes y económicos para que, desde principios del año próximo, sea organizada una banda municipal en Toledo.

La Comisión debe estudiar con brevedad el asunto, y, en su día, someterlo al acuerdo del Concejo, antes de que éste apruebe los futuros presupuestos municipales, al formular los cuales puede tenerse en cuenta la petición del Sr. Blanco, y de esta manera, no servirá de pretexto, como ocurre muchas veces, la falta de crédito en aquéllos para la realización del proyecto de que se trata.

Al insistir en este asunto, debemos hacer constar que no nos guía ningún interés particular en favor de la proposición del Sr. Blanco, sino el deseo de que esta idea llegue á un éxito feliz, y á tal fin continuaremos nuestros trabajos, hasta ver convertida en realidad una iniciativa que consideramos de conveniencia y utilidad para Toledo.

PARA "PATRIA CHICA",

Vemos con disgusto los límites de vuestra penetración; y quizás sea grande, extensa.

No hemos querido formar campaña y si sólo dar una voz de alerta; pero en el supuesto que ustedes quieren, piden á «boca llena» y con el «grito en el cielo» una ampliación, allá va esa.

«Agradecemos en lo que vale la anticipada, espontánea y franca oferta de adhesión que en su número 500 nos brinda nuestro muy querido colega EL ECO TOLEDANO». Hé ahí un párrafo del artículo *Pro Arte*, sin el cual no se hubiese mojado nuestra pluma para pedir satisfacción alguna á ese estimado semanario; pero como el tal párrafo existe, muévase llena de pesadumbre ésta para preguntar: ¿en qué sitio ó lugar

se encuentra esa *«anticipada, espontánea y franca oferta, etc. etc., del número 500...»* porque, en efecto en ese número del querido colega EL ECO hay una oferta de adhesión espontánea y franca y que ha, por desgracia, tenido que traspasar los límites de la simple cortesía para trocarse en realidad; pero ésta se refiere á *«los normalistas toledanos»*, como se titula dicha información.

Hé aquí un momento crítico de nuestro pensar.... la oferta de adhesión es una, y ésta se dirige á *«los iniciadores de tal asociación»*. ¿Son, por ventura, ustedes los que nos han sugerido la fundación de *«una asociación normalista toledana, cuyo objeto será unir en estrecho lazo á los de uno y otro sexo, valiéndose para ello del hermoso talismán de la cultura, por la que velará?»*

¿O es, por el contrario que pensaban ustedes apropiarse nuestra idea, sin ulteriores protestas ni reclamaciones? Pues el que no penetra las ideas del escrito no queremos ni pensarlo.

Eso pensábamos antes; pero ahora no cabe la menor duda que *«el pensamiento en su conjunto y detalles es totalmente»* vuestro, pues así sentenciosamente lo afirman ustedes y que el *«duende»* de marras no será normalista sino redactor de ese semanario. (Estas cosas huelen á X *La Motte Sage*).

A más de lo dicho, resulta que ya no existe eso de casi iguales, sino iguales fines, *«puesto que es la misma.»* «Hay bromas que parecen sustos».

Caballeros, ni esa *«enfermedad crónica de nuestra amada patria chica»* ha llegado á nosotros y ni tampoco necesitamos de vuestra fundación para elevar nuestro espíritu y pensamiento; de suerte, que pueden ustedes guardar la receta por nuestra parte *«en la séptima cueva del museo del Greco»*.

¿Que nosotros *«los normalistas toledanos»* debíamos haber leído el artículo que mencionamos para poder discutirlo? ¿Quién ha afirmado á ustedes lo contrario? ¿O es que confunden ustedes el poder hacer con la falta de acción?

Patria Chica: nosotros no interpretamos más que lo que es, pues ¿con qué fin fundais vuestra sociedad?... sin duda, por lo que decís, con el benéfico de curar.... y como quiera que nos comprendéis en ella, según tenemos demostrado, y no somos enfermos ni médicos, rogamos sea admitida nuestra dimisión.

Señores, y ahora entra lo bueno: *Patria Chica* ha demostrado, con creer que la información del núm. 500 de EL ECO TOLEDANO se refería á ella, que su asociación y la nuestra son la misma, ó al menos, que la nuestra era complemento de la suya, y con esta afirmación, que se demuestra al agradecer lo que sólo á nosotros nos toca, se contradice al afirmar que debíamos tener oculto nuestro proyecto *«en la séptima cueva del museo del Greco»*.

Y como podeis deducir del escrito, no hace falta que interroguemos á los señores redactores de EL ECO para que sean estimadas vuestras afirmaciones; pues la idea de los *normalistas* se hallaba muy extendida y sus trabajos bastante adelantados.

Y para terminar, hemos de poner en vuestro conocimiento que no continuaremos escribiendo; de suerte que no se molesten en contestar, pues el diablo y pícaro *«duende»* nos ha resuelto el problema.

No haríamos justicia si no confesásemos la penetración de vuestro último pensamiento; pues como ustedes pueden deducir por esta ampliación, nos fijamos en el anterior *«más en quien lo dice, que en lo que dice»*.

Por los normalistas toledanos,
FRANCISCO RODRÍGUEZ Y DANIEL MORENO.

N. de R.—Ya lo dicen los firmantes, y ello nos complace extraordinariamente—*«No continuaremos escribiendo»*—Pues en cuanto á nosotros también creemos está suficientemente discutido, y nos hubiera sido doloroso negarles nuestra acogida de haber reincidido; hay que servir á todo el mundo, y nuestras reducidas dimensiones no nos permiten insistir mucho en un determinado asunto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el Rectorado ha sido nombrado, con fecha 10 del actual, en virtud de concurso de traslado de Julio último, maestro en propiedad de la escuela nacional de asistencia mixta de Robledo del Buey (suburbio de Navalucillos), D. Gabriel Uriarte y Garrido, que sirve la de Antes (Coruña).

Ha tomado posesión interinamente de la escuela nacional de primera enseñanza de La Mina de Santa Quiteria (agregado de Sevilleja de la Jara), la maestra D.^a Manuela de Luelmo.

Por el gobernador presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha remitido para su informe, á la local de primera enseñanza de Talavera de la Reina, la instancia de D. Antonio Lillo y Macías, maestro interino, en la que solicita quince días de permiso por enfermo y propone para suplente á D. Eduardo Amor.

La Dirección general de primera enseñanza ha devuelto á la Junta provincial de Instrucción pública la instancia de D.^a María del Sagrario Tarodo, maestra propietaria que fué de la escuela de Hinojosa de San Vicente, en la que solicita la interesada se le conceda el derecho á concursar por traslado escuelas de 625 y 500 pesetas, ó tomar parte en oposiciones al turno restringido, á fin de que se una á dicho expediente la hoja de servicios de la solicitante.

También ha resuelto la Dirección general de primera enseñanza que á la maestra sustituida de una escuela nacional de primera enseñanza de Talavera de la Reina D.^a Trinidad Domínguez, que reside en Mayagüez (Isla de Puerto Rico), que ha solicitado volver á la enseñanza con arreglo al real decreto de 11 de Julio de 1911, fuera del plazo señalado, en atención á que la interesada se ha enterado después de transcurrido mencionado plazo de dicha disposición, se le conceda el derecho que solicita y que complete referida instancia con los documentos que son necesarios.

Han solicitado escuelas por concurso de traslado las maestras de esta provincia doña Simona Romo, de Carpio de Tajo; D.^a María de los Desamparados, Lárraga, de Noblejas, y D. Manuel de la Rica, de Camuñas.

D.^a Dorotea Encobet y Ruiz del Pozo, maestra interina de sección de la escuela graduada de niñas de Puebla de Don Fadrique, ha sido propuesta en propiedad, en virtud del concurso de reingreso de interinos, para la escuela de Donoso (Rectorado de Santiago).

La maestra interina de Palomeque, doña Victoria M. Carrasco, ha participado á la Superioridad que la maestra de Viso (El D.^a Aurora Ulloa, se niega al abono de cantidades invertidas en material por la recla-

mante, como maestra que fué del último pueblo citado.

Tenemos entendido que la Junta local de primera enseñanza de Navamorcuende, en la última sesión celebrada, tomó acuerdos relacionados con los maestros del las escuelas nacionales de ambos sexos, de referido pueblo, por faltas cometidas en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

JUSTA PETICION

La Corporación de serenos municipales acaba de presentar al Ayuntamiento una instancia, en la que solicitan sean pagados de los fondos de la caja del común los jornales que devenguen los suplentes en caso de enfermedad justificada de los serenos en propiedad en vez de hacerlo ellos, como hasta ahora viene sucediendo desde que fueron eliminados de cobrar por nómina sus haberes.

Lo menos que al Ayuntamiento pueden pedir esos modestos funcionarios en quienes la ciudad tiene depositada su confianza durante las horas nocturnas es el que cuando alguna enfermedad les prohíba seguir prestando sus estimables y necesarios servicios se les respeten los jornales, cosa á que tienen un justo derecho.

Entendemos que la Corporación municipal tendrá en cuenta lo justo de la petición y acordará acceder á lo que los serenos solicitan.

En distintas ocasiones han sido invertidos fondos en cosas bastantemente innecesarias, y lo pedido por los serenos es cuestión que, como decimos, debe ser atendida por nuestros concejales.

Del turismo.

¿Podrá lograrse

Entre los puntos más importantes que Toledo debe tocar cerca de la Comisión organizadora y Secretaria general del próximo Congreso del turismo, figura el de que llegue á ser hecho el proyecto que aquella tiene de celebrar en nuestra ciudad una de sus sesiones.

Los delegados y representantes nuestros deben tomar, en principio, nota de este asunto, y realizar las necesarias gestiones, á fin de poder conseguir el que dicha sesión pueda celebrarse en Toledo.

Esto, aparte de la importancia que sí encierra bajo su aspecto moral, trae por consiguiente, aparejada la económica, pues es indudable que de celebrarse repetida sesión en Toledo, habrá de reportar al mismo respetables beneficios pecuniarios.

NUEVO KIOSCO

Galantemente invitados por nuestro particular amigo y suscriptor D. Aniceto del Cerro, tuvimos el gusto de asistir ayer tarde á la inauguración del kiosco que, destinado á la venta de bebidas, acaba de instalar frente á la puerta de hierro de la Fábrica Nacional de Armas.

Dicho kiosco ha comenzado á funcionar bajo el título de *Merendero nacional* y su construcción es por demás bonita pudiendo afirmarse que es uno de los más elegantes de cuantos existen en la ribera.

Al acto de inauguración acudió numeroso público, en su mayoría personal obrero de dicha fábrica, que convirtió en una animada fiesta donde el baile tuvo la nota predilecta.
Nuestra felicitación al amigo Cerro, á quien deseamos muchas prosperidades en el negocio que acaba de emprender.

SUCESOS

Atropellos.

El pasado día 15, y en las inmediaciones de la Plaza de Toros, fué atropellada por una bicicleta que montaba D. Manuel Torres Lerín, la niña de nueve años Simona Jiménez Espinosa,
Curada que fué en el Hospital, se le produjo una leve contusión en la pierna izquierda.

También fué atropellado en el día de ayer, por un carro que guiaba Carmelo Sánchez Burgos, el arriero Sotero Ramírez Gálvez, de trece años, causándole una lesión que fué calificada de leve, en el derecho.

El suceso ocurrió en la bola del Madero.

Mordidos por un perro.

El niño de doce años Valero Garcés de Arcilla, ayer fué mordido por un perro de la propiedad de D. Lamberto Aguirre del Pozo, causándole una ligera herida en una pierna.
El hecho ha sido denunciado.

Asimismo, otro can de la propiedad de D. José Borja, ha mordido, causándole un levisimo arañazo en la cara, al niño de nueve años Juan Ancos.

NOTICIAS

Se nos ruega denunciemos á la policía ciertos escándalos que por las tardes comen en el Corralillo unas cuantas mujeres de la airada, entreteniéndose, á presencia de numerosos chicos que en aquel lugar se agitan, en exhibir sus desnudeces del modo más intolerable.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción á nuestro amigo don Rufino Alonso, secretario del Ayuntamiento de Cuerva y corresponsal de este diario en aquel pueblo.

Como de costumbre, anoche no pudo celebrarse sesión en primera convocatoria, por falta de número de señores concejales, el Ayuntamiento de la capital.

Noches pasadas se cayó del balcón en que estaba colocada, en la casa de nuestro estimable amigo D. Jesús Echevarría, sita en la Cuesta de Portugueses, una jaula con un canario.

La persona que de la calle la haya recogido y haga de ella entrega en el domicilio de nuestro amigo ó en esta Redacción, se le gratificará espléndidamente.

Varios vecinos se nos han quejado del mal estado en que se encuentra la fachada del Laboratorio municipal; pues días pasados, del alero del tejado, se desprendió un buen trozo de cornisa, no hirtiendo, por fortuna, á una mujer que al mismo tiempo pasaba.

También buena parte de expresada fachada, á consecuencia, sin duda, de haberse roto alguna tubería y filtrarse el agua, está toda mojada, despidiendo además un olor poco agradable.

Esperamos se tomarán algunas medidas, para corregir una y otra cosa.

Como consecuencia de una noticia publicada en nuestro número del día 10 del actual, referente á un comunicado, que recibimos de La Mata, lamentándose que no se hubiese castigado un hecho punible cometido el 25 de Marzo de 1909, el señor fiscal de esta Audiencia nos comunica que en esta causa se celebró el juicio el día 3 de Noviembre de 1911, y se suspendió para informaeión suplementaria, y se han remitido al Juzgado de Torrijos las diligencias, en donde aún se hallan para la práctica de predicha informaeión suplementaria.

Quedan complacidos cuantos se interesen por este asunto.

Por larga temporada ha fijado su residencia en Ollas del Rey nuestro suscriptor y estimado amigo D. Manuel Calero-Rodríguez, en compañía de su simpática hermana.

Se nos quejan los vecinos de la cuesta del Carmen, cuyos domicilios se hallan enclavados en las inmediaciones de la fuente que surte de aguas de Santa Ana en aquella vía pública, del escándalo que forman por las noches en derredor de indicada fuente, una verdadera jarca de golfos, que invade aquel lugar, hostigando á cuantos jóvenes acuden en busca del líquido potable de aquella fuente, dando lugar en muchos casos las groseras acometidas de la golfería, á que las jóvenes se vayan sin llenar el cántaro, y como anoche presenciámos, son perseguidas con gran algarada por una turba de granujería, que molesta hasta al pacífico transeunte.

Esto debe evitarse, por los medios que la autoridad encargada de hacerlo crea más conveniente, pero debe evitarse.

Ha sido trasladado al penal de Ocaña don Gregorio Gómez Serrano, vigilante de 1.ª clase del Cuerpo de Prisiones, que prestaba su servicio en el penal de Figueras.

El número de *Los Sucesos* de esta semana, publica informaciones de gran interés y actualidad, como *Incendio en Puerto Real*.—*El rey en los Picos de Europa*.—*Regreso de tropas á Valencia*.—*Colonia Escolar*.—*Curso y Juegos Florales en Málaga*.—*El Canal de Panamá*.—*Europa protesta*.—*Notas de actualidad catalana*.—*La verbena de la Virgen de Atocha*.—*Concurso de feos*.—*Los asuntos de Marruecos*.—*Los funerales del Mikado*.—*El Kaiser en Suiza*, etcétera, etc.

EMILIA ROJAS

MODISTA

ofrece su nuevo domicilio á su clientela, calle del Hombre de Palo, número 17, 2.º

JARDINERA

Se vende nueva, de dos ruedas, cuatro asientos, entoldada y torno, en Azaña.
Razón: D. Ramiro Sánchez.

En casa particular

se ceden dos habitaciones con asistencia.
Cuesta del Cristo de la Luz, núm. 33.

SE ENSEÑA

Ciencias Naturales (Mineralogía, Zoología y Botánica) y Química, durante el próximo Curso. A informar: **M. Campos (Hotel Imperial).**

Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el estómago é intestinos.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico. Sedante. Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS á 3,50 botella.

Colegio

Nuestra Señora del Consuelo

Incorporado al Instituto General y Técnico

1.ª y 2.ª Enseñanza

Menores, 14, Toledo

Director:

D. Zacarías de San Vicente y Arce

El crédito que goza este Establecimiento docente—el más antiguo de los de su clase en la provincia—es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza emplea.—Enseñanza Oficial, Colegiada y Libre.—Material científico.—Profesorado titulado.

Admitense alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Médicos honorarios.—Reglamento gratis.

“LA UNIÓN VINÍCOLA,”

J. GARCÍA

Vinos finos de mesa y generosos

Primera casa en vinos rancios y secos

Venancio González, 9 (Posada Nueva)

Teléfono 74

LISTA DE PRECIOS

	Pesetas.
Vino tinto Valdepeñas, tipo Madrid.....	16 litros. 4,00
Idem íd. íd.....	litro. 0,30
Idem blanco Noblejas especial, 16 íd.....	litro. 4,00
Idem íd. íd.....	litro. 0,30
Idem tinto superior de la Mancha, los 16 litros.....	3,50
Idem íd. íd.....	litro. 0,25
Idem blanco íd.....	litro. 0,25
Vino rancio (especialidad de la casa), los 16 litros.....	15,00
Idem íd. íd.....	litro. 1,00
Añejo Valdepeñas.....	litro. 0,80
Idem íd.....	1/2 íd. 0,40
Mistela superior.....	litro. 1,00
Idem (embotellado).....	3/4 íd. 1,00
Vermouth Torino.....	litro. 1,50

SE SIRVE Á DOMICILIO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio García

"CALLICIDA VELOZ,, del Doctor Guerda.

Único callicida de composición conocida que cura en cuatro días: callos, clavos, ojos de gallo y demás durezas de los pies. Desde la primera aplicación cesa el dolor.

¡GRAN ÉXITO!

Frasco, con pincel é instrucción, 60 cénts.

En Toledo: J. González y Hermano,
Garcilaso de la Vega, 1 y 3,

Bodegas de Buenavista

Los vinos de las viñas de esta posesión, finamente elaborados, son los preferidos de todos por su pureza y delicado aroma.

Se sirve á domicilio, embotellado, desde 8 litros en adelante, al precio de 4 pesetas los 16 litros.

Aceite filtrado superior, de la cosecha de esta dehesa, á 18 pesetas los 12 1/2 litros.

Garbanzos superiores, de 8 á 10 pesetas los 11 1/2 kilos.

Vinagre puro de vino, á 3 pesetas 50 céntimos.

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

¡¡LABRADORES!!

Abonos químicos y primeras materias de la

Sociedad Anglo-Española Cooper

antes W.^m Cooper y Sobrinos.

Para todos los terrenos y cultivos son los mejores, de absoluta confianza y de graduación garantizada.

Esta Sociedad os invita á que mandeis vuestras tierras para analizarlas gratuitamente.

Para precios y condiciones dirigirse á su depositario en Toledo, D. Pedro Cabañero, Paseo de la Rosa, núm. 20.

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel. 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas

Precios económicos.

PASTOS

Se arriendan los de invernadero de la Dehesa de Mazarracín, sita en término de Toledo; consta de 1.200 fanegas, entre ellas 500 de erial, con tomillares, y 100 fanegas de vega.

Para tratar del precio y condiciones con su colono, Fausto Pérez (en Bargas), calle Real, núm. 1.

Zapatería.

Calzado de todas clases
á precios económicos

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO